



Muestras necesarias en pacientes con sospecha de Sarampión. Octubre 2025.

En el marco de la Alerta Epidemiológica por Sarampión y con el objetivo de fortalecer la vigilancia, notificación y confirmación diagnóstica de casos, se recuerda que ante todo paciente con sospecha clínica de sarampión deberán ser obtenidas las siguientes muestras:

1. Muestra de sangre (suero):

- Para detección de anticuerpos IgM específicos contra sarampión, detección de anticuerpos IgG, seroconversión de IgG, Aidez de IgG.
- Volumen recomendado: 5 ml en tubo seco o con gel separador.
- Recolectar dentro de los primeros 30 días desde el inicio del exantema (preferentemente en la primera semana).

2. Muestra de hisopado nasofaríngeo y orofaríngeo (doble hisopado):

- Para detección del virus mediante RT-PCR.
- Tomar hasta 14 días del inicio del exantema.
- Enviar en medio de transporte viral (VTM), conservado en cadena de frío (2–8 °C).

3. Orina:

- Muestra complementaria para detección viral por RT-PCR.
- Recolectar hasta 10 días desde el inicio del exantema.
- Requerimiento: 20 ml en frasco estéril, mantener refrigerado.

Consideraciones generales:

- Para la toma de muestras el personal debe utilizar el equipo de protección completo (bata impermeable, guante, N95 o similar, protector ocular o facial) y respetar los 5 momentos de la higiene de manos.
- Todas las muestras deben ser correctamente rotuladas con datos de identificación del paciente.
- Deben enviarse al Laboratorio del Hospital de Clínicas, con la ficha de notificación epidemiológica completa, y posteriormente éste remite al Laboratorio Central de Salud Pública para el procesamiento.
- La notificación del caso sospechoso debe realizarse de forma obligatoria al Departamento de Control de Infecciones y Epidemiología del Hospital de Clínicas.


Dra. Rebeca Guerín V.
Jefatura de Control de Infecciones
HOSPITAL DE CLÍNICAS
F.C.M. - U.N.A.

Dra. Rebeca Guerín

Jefatura

Dpto. de Control de Infecciones

<u>Misión Institucional:</u> Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de la salud de la población y con responsabilidad.	<u>Visión Institucional:</u> Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud, a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.
--	---